

Martes, 31 de agosto de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Rosalejo

EDICTO. Facturación listados Agua y otros conceptos 2.º Trimestre.

Se encuentra expuesto al público, en la Secretaría del Ayuntamiento de Rosalejo, el padrón alfabético, listados y resúmenes de los distintos conceptos sobre la facturación, en concepto de Agua, Fondo de Renovación, Basura, Canon de Vertidos y Depuración correspondientes al segundo Trimestre del ejercicio 2021, durante el plazo de 15 días hábiles, a efectos de que los/las interesados/as puedan examinarlos y presentar las reclamaciones que consideren oportunas.

Rosalejo, 26 de agosto de 2021

Rosa Guadalupe Martín Fernández
ALCALDESA-PRESIDENTA

